



-----11 de marzo de 2024-----

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día lunes 11 de Marzo de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica: 303, 304 y 305 del estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial los CC. Mtra. Blanca Esther Raya Cruz, Representante Maestra de Biología y Biología Marina; Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez, Representante Maestro de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Mtro. Alfredo González Castro, suplente maestro de Agronegocios Internacionales y Agronomía; Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas, Jefe de Carrera e Biología y Biología Marina, Dr. Javier Cruz Huerta Peña, Jefe de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dra. María de la Luz Hernández Sánchez, Jefa de Carrera de Ingeniero Agrónomo y Agronegocios Internacionales; C. Kevin Jair Olivares Calles, Representante alumno de Medicina Veterinaria y Zootecnia, C. Miriam Carreón Cruz, Representante Alumno de Biología Marina; C. Enrique de Jesús Ríos Martínez, Representante alumno de Ingeniero Agrónomo; C. Rubén Fuentes García, Consejero Alumno; Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Mtra. Ariadna Faride Alanís Castillo, Directora Provisional y Secretaria Encargada de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, todos miembros del Consejo Técnico ordinario, de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, reunidos de manera presencial, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Pase de lista y Quórum legal -----
- 2.- Asuntos escolares -----
- 3.- Asuntos generales -----

Primer

Como siguiente punto se atiende la solicitud del alumno del Programa Educativo de Licenciado en Biología, por lo que este H. Consejo Técnico determinó **No Autorizar** baja extemporánea **del periodo febrero-julio 2024 y de Experiencias Educativas**, con fundamento en el Artículo 38, del Estatuto de Alumnos 2008, por falta de evidencia que justifique su solicitud-----

Matrícula	P.E.	SOLICITUD	AVALADO
S20009861	Biología	E.E. TOXICOLOGIA	NO AVALADO

Segundo

Como siguiente punto, el H. Consejo Técnico NO AVALA por unanimidad de votos, la solicitud de la alumna del Programa Educativo de Biología, para la inscripción Administrativa Extemporánea, correspondiente a la E.E. que a continuación se detalla:-----

Matrícula	P.E.	E.E.	Dictamen
SI9008001	Biología	BIOGEOGRAFIA	NO AVALADO

M.C.C. Kevin Jair Olivares Calles M. Lammoglia
M. J. Cruz

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
ACTA
Consejo Técnico Ordinario



Universidad Veracruzana

-----11 de marzo de 2024-----

Tercero

Como siguiente punto, el H. Consejo Técnico **AVALA** por unanimidad de votos, la solicitud de **CAMBIO DE TITULO** al alumno del Programa Educativo de Licenciado en Biología Marina, quedando de la siguiente manera: -----

MATRÍCULA/P.E/ MODALIDAD	TÍTULO ANTERIOR	NUEVO TÍTULO	DIREC., CO-DIRECTORES, ASESORES
S18018928 B.M. Tesis	Título anterior: Comparación de la hidrología en un manglar sujero a restauración, sitio Ramsar I602, marzo-agosto 2023	Título nuevo: Comparación de la fisicoquímica del agua superficial y subsuperficial en un manglar sujero a restauración, sitio Ramsar I602: Julio- Noviembre 2022 y marzo-agosto 2023	Dir. Dr. Agustín de Jesús Basáñez Muñoz Asesora: Dra. Celina Naval Ávila

Cuarto

Como siguiente punto, este H. Consejo Técnico **AVALA** por unanimidad de votos la solicitud de la alumna del Programa Educativo de Licenciado en Biología de esta Facultad, a titularse debido a que cumple con los créditos que el Programa Educativo requiere y a su vez autoriza que realice la donación de libros, esto como requisito para la realización del examen profesional por **promedio**, quedando de la siguiente manera:-----

Matrícula/ P.E.	Tipo de examen	Resultado de evidencia
S19024751 B.M	POR PROMEDIO	(9.05)

Quinto

Como siguiente punto, este H. Consejo Técnico **NO AVALA** por unanimidad de votos la solicitud de la alumna del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia de esta Facultad, a realizar su servicio Social y la Movilidad debido a que su documentación no está completa, se le sugirió apegarse a la convocatoria y cumplir con los requisitos establecidos, como son carta de aceptación, cronograma y comprobantes de seguro:-----

[Handwritten signature]

M.C.C.

Keyin Jan O Alvarez Cañas
Msc. Ad. C. L.

MAdammaglia

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
ACTA
Consejo Técnico Ordinario



Universidad Veracruzana


-----11 de marzo de 2024-----


Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera
Directora provisional de la Facultad



Mtra. Ariadna Faride Alanís Castillo
Encargada de la Secretaría


Mtro. Miguel Angel Cruz Lucas
Jefe de los PE Biol. y B. Mar.


Dr. Javier Cruz Huerta Peña
Jefe del P.E. de Medicina Veterinaria y
zootecnia


Dra. María De la Luz Hernández S.
Jefa de los PE. Ing. Agrónomo y
Agronegocios Internacionales


Mtra. Blanca Esther Raya Cruz
Rep. Maestro de los PE. Biol. y Bmar.


Mtro. Alfredo González Castro
Suplente Maestro de Agronegocios Internac.
e Ing. Agrónomo


**Dr. Miguel Angel Lammoglia
Villagómez**
Representante Maestro de MVZ.


C. Rubén Fuentes García
Consejero Alumno


C. Kevin Jair Olivares Calles
Representante Alumno de MVZ.


C. Miriam Carreón Cruz
Representante de Biología Marina


C. Enrique de Jesús Ríos Martínez
Representante Alumno de P.E.
Agronomía